

Identificados homicidas del tiktoker Jesús Sarmiento

Gobierno incautó armas de guerra que serían usadas en actos terroristas

El ministro Cabello denunció que la extrema derecha perdió los escrúpulos y se asoció con el narcotráfico **pág. 6**

Onda tropical 10 llega este fin de semana al país

Continúa despliegue para atención de daños ocasionados por las lluvias

Motorizados merideños han transportado 6.000 kilos de alimentos a zonas de difícil acceso **pág. 5**

Con una amistad a toda prueba

Venezuela y China celebran 51 años de relaciones diplomáticas **pág. 3**

Fiscal General tilda a la instancia de bufete privado

Gobierno nacional rechaza informe de DD.HH. de Alto Comisionado ONU

Por tratarse de declaraciones irresponsables, parciales y politizadas **págs. 2 y 3**

Voz y mensajería de texto

Servicios gratuitos de Movilnet en estados afectados por las lluvias **pág. 7**

La periodista Helena Salcedo dedicó su premio a los periodistas asesinados en Gaza

Presidente Maduro insta a derrotar la guerra cognitiva para ganar la paz del mundo

En el acto de entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2025, el Jefe de Estado recalcó que el pensamiento es el territorio más intenso de la guerra mundial actual “porque se busca el control y manipulación de las emociones y formas de ser, y por eso hay que ganarla”. Entregó a la delegación iraní el galardón interna-

cional a la periodista Sahar Emami, quien transmitió en vivo los bombardeos al edificio del ministerio de comunicaciones de la nación persa. También hizo un llamado a la comunidad hebrea del mundo para detener la locura guerrerrista del régimen sionista y así desactivar la amenaza de una guerra mundial. Fotos Prensa Presidencial. **págs. 4 y 16**



Y a 10 palestinos en el ataque

Israel asesina a otro periodista en Gaza **pág. 11**

En el Campeonato Sudamericano

Tenis de mesa criollo ganó oro y plata en Lima **pág. 15**

Sentenció la Corte Suprema de EE.UU.

Medidas antimigrantes de Trump son legales **pág. 10**

Disponibles en plataformas digitales

El Sistema lanza tres discos grabados con última tecnología **pág. 14**

Tema del Día

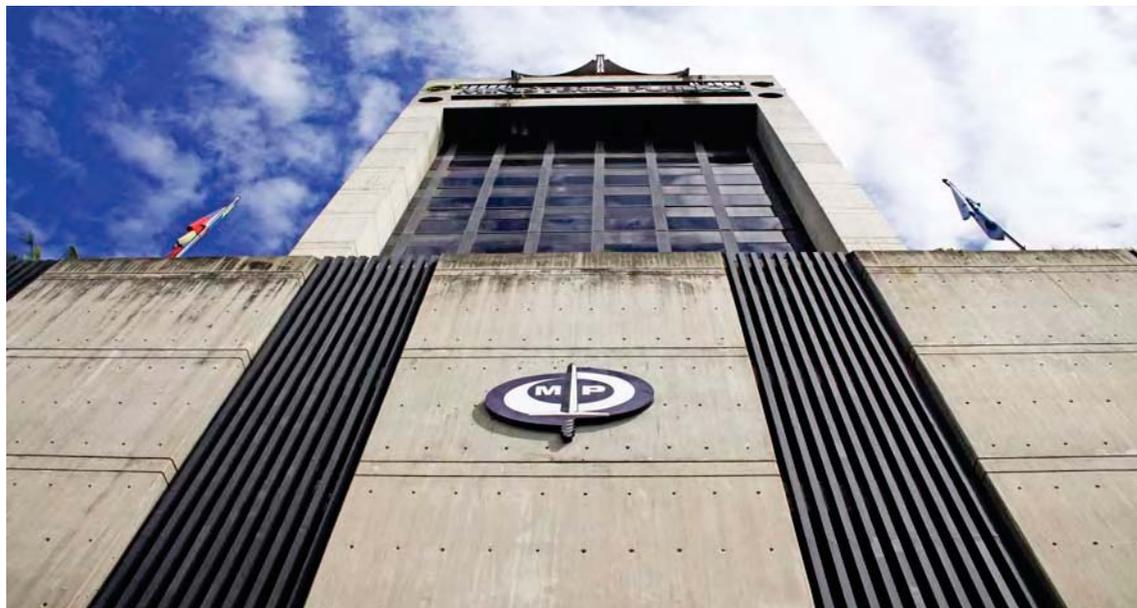
Doce días de tensión: cómo una guerra sacudió el mercado petrolero **págs. 8 y 9**

Por constituir una nueva agresión diplomática e injerencista contra la soberanía

MP rechaza informe de Alto Comisionado de DD.HH. por ser una agresión hacia Venezuela

El Fiscal General solicitó a la Asamblea Nacional abrir un debate público sobre la permanencia de Venezuela en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, por estar desnaturalizado y ser utilizado como instrumento de persecución política

T/ Redacción CO – AVN
F/ Cortesía
Caracas



El Ministerio Público (MP) rechazó este viernes categóricamente el informe del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Volker Türk, porque constituye una nueva agresión diplomática e injerencista contra la soberanía y el sistema de justicia venezolano.

Mediante un comunicado, se señala que el citado informe “refleja una visión profundamente parcializada, ignorando deliberadamente los avances institucionales en la defensa de los derechos fundamentales y el ejercicio de la acción penal contra quienes han cometido delitos graves que atentan contra la paz de la Nación”.

Es por ello que el Ministerio Público exhortó a la Asamblea Nacional “a abrir un debate público sobre la permanencia

de Venezuela en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, foro que ha sido desnaturalizado y usado como instrumento de persecución política, en abierta violación del principio de autodeterminación de los pueblos”.

A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO ÍNTEGRO:

El Ministerio Público de Venezuela rechaza rotundamente el reciente informe oral presentado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, por constituir una nueva agresión diplomática e injerencista contra la soberanía y el sistema de justicia venezolano.

El informe refleja una visión profundamente parcializada, ignorando deliberadamente los avances institucionales en la defensa de los derechos fundamentales y el ejercicio de la acción penal contra quienes han cometido delitos graves que atentan contra la paz de la Nación.

Uno de los aspectos más graves es que la Oficina del Alto Comisionado se ha convertido en el bufete privado de terroristas y mercenarios nacionales y extranjeros, procesados por intentar bañar de sangre a Venezuela mediante planos de magnicidio, asesinatos selectivos, sabotajes y conspiraciones armadas: En vez de cumplir con su mandato, dicha oficina se alinea cínica-

mente con los autores de estos crímenes.

Al presentar como “víctimas” a varios sujetos convictos y confesos en su narrativa criminal, Türk tergiversa la realidad jurídica venezolana. Todos están legalmente privados de libertad, con respeto al debido proceso, por delitos como conspiración, traición a la patria, terrorismo y legitimación de capitales.

Calificar estas detenciones como arbitrarias es una afrenta al estado de derecho y evidencia la complicidad del Alto Comisionado con factores que han atentado contra la estabilidad nacional, a un punto de inflexión tal que su “Oficina” actúa hoy como un vulgar apéndice de agencias de inteligencia

extranjeras, bajo el disfraz del discurso de derechos humanos.

Aún más indignante es su cobarde silencio ante el secuestro e incomunicación de 252 venezolanos en El Salvador, detenidos y desaparecidos sin fórmula procesal ni garantías mínimas: lo que demuestra su doble rasero y desprecio por la vida de nuestros connacionales.

Por ello, el Ministerio Público exhorta a la Asamblea Nacional a abrir un debate público sobre la permanencia de Venezuela en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, foro que ha sido desnaturalizado y usado como instrumento de persecución política, en abierta violación del principio de autodeterminación de los pueblos.

El Ministerio Público está comprometido con la búsqueda de la paz en el país, y desarrolla su acción penal en el respeto estricto de los derechos humanos, por ello no acepta los pronunciamientos de quienes pretendemos tratar como colonia, voces de la hipocresía global que buscan imponer su narrativa sobre nuestras instituciones. Defenderemos con firmeza y dignidad nuestra soberanía, nuestra verdad y nuestro sistema de justicia en cualquier foro nacional e internacional a que haya lugar.

Caracas, 27 de junio de 2025.
Tarek William Saab
Fiscal General de la República

Vuelo número 38

Arriban a Venezuela 206 connacionales desde EE.UU. con Plan Vuelta a la Patria



T/ AVN
F/ Mpprijp
Caracas

Este viernes arribó un avión desde Texas, Estados Unidos, Texas con 206 migrantes venezolanos, correspondiente al vuelo número 38 de la Gran Misión Vuelta a la Patria.

De este total, 186 son hombres, 17 mujeres y 3 niñas, quie-

nes fueron atendidos bajo los protocolos médicos de rigor establecidos por el Gobierno Bolivariano, reseña nota de prensa.

El recibimiento de estos connacionales estuvo a cargo de funcionarios de los diversos órganos de seguridad tales como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminológicas (Cicpe), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional

(Sebin), Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y Policía Nacional Bolivariana (PNB).

Los funcionarios y funcionarias de la Superintendencia Nacional Antidrogas (SNA), Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf), así como de la Oficina Nacional de Atención a la Víctima (ONAIIVV) y del Ministerio del Poder Popular para la Salud (Mpps), también prestaron su colaboración en atender a estos compatriotas que arribaron este viernes a nuestra nación.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Considera que son “declaraciones irresponsables, parciales y profundamente politizadas”

Venezuela califica de cínico y ofensivo informe del Alto Comisionado ONU de DDHH

El Gobierno Bolivariano en su comunicación oficial denuncia el cómplice silencio de Volker Türk, ante el secuestro de 252 venezolanos que permanecen secuestrados en El Salvador”

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas



La República Bolivariana de Venezuela mediante un comunicado manifestó su rechazo por un nuevo informe emitido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, al considerar que el mismo contiene “declaraciones irresponsables, parciales y profundamente politizadas”.

A continuación, el comunicado íntegro:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera categórica y contundente las declaraciones irresponsables, parciales y profundamente politizadas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, presentadas este 27 de junio de 2025 ante el

Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Resulta cínico y profundamente ofensivo que quien ha guardado un silencio cómplice frente al genocidio en curso contra el pueblo palestino, que no ha pronunciado palabra alguna sobre las masacres ejecutadas en el Líbano y Siria, donde se han violado masivamente los derechos humanos y se han

atacado hospitales, escuelas y civiles inocentes, pretenda dar lecciones morales al pueblo venezolano, que ha resistido con dignidad las más graves agresiones externas.

El señor Türk ha optado por convertirse en una pieza operativa de los intereses del poder imperial estadounidense, viajando incluso a Washington para recibir instrucciones destinadas a proteger y legitimar a grupos terroristas venezolanos que operan desde el extranjero con total impunidad. Desde ahí, orquesta campañas para socavar las instituciones democráticas de Venezuela, sin éxito alguno.

Denunciamos también su cómplice silencio ante el secuestro de 252 ciudadanos venezolanos que permanecen detenidos en condiciones inhumanas en campos de concentración

en El Salvador, sin debido proceso ni contacto con sus familias. ¿Dónde está su supuesta preocupación por los derechos humanos? ¿Dónde están sus informes y sus condenas?

El señor Volker Türk no defiende los derechos humanos: los instrumentaliza políticamente. Su gestión quedará registrada en la historia como una de las más nefastas que haya pasado por la Oficina del Alto Comisionado, comparable únicamente con la desastrosa actuación de Luis Almagro al frente de la OEA, institución a la que logró deslegitimar por completo.

Pretende acabar con la credibilidad y la operatividad de la Oficina del Alto Comisionado, en complicidad con los centros de poder que impulsan guerras, bloqueos económicos y cambio de régimen. Sin embargo, al igual que sus patrocinadores, ha fracasado.

Venezuela reafirma su compromiso con los verdaderos derechos humanos, con la paz, la justicia social y el respeto a los pueblos. Y reitera su exigencia a la ONU de recuperar su imparcialidad y su vocación humanista, antes de que sea tarde.

Ambos líderes sostuvieron un contacto telefónico

Presidente Maduro expresa su solidaridad a Emir de Qatar

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en conversación telefónica con Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, le expresó su solidaridad ante la compleja situación que ha atravesado el Asia Occidental en las últimas semanas, y específicamente en el Estado de Qatar.

Los líderes de Venezuela y Qatar acordaron comunicarse de manera constante y reencontrarse muy pronto para seguir avanzando en los proyectos conjuntos.

A continuación, texto del comunicado:

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, sostuvo una llamada telefónica con Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, en la que expresó su solidaridad ante la compleja situación que ha atravesado el Asia Occidental en las últimas semanas, y concretamente el Estado de Qatar. El presidente Maduro manifestó su esperanza de que el reciente cese al fuego anunciado entre Irán y el Estado de Israel no sea solo una pausa, sino el inicio de un verdadero acuerdo de paz estructural para toda la región.

Por su parte, el Emir de Qatar manifestó haber recibido la propuesta venezolana de convocar una Cumbre por la Paz y en



contra de la guerra, y destacó los esfuerzos diplomáticos de Venezuela en favor de la estabilidad regional. Asimismo, informó sobre las gestiones que adelanta su país para detener el genocidio en Palestina y lograr una paz duradera en la región, lo que fue reconocido con gratitud por el presidente Maduro, quien valoró la gran capacidad diplomática de Qatar en este y otros asuntos globales ha demostrado con mucha fuerza.

Ambos líderes reafirmaron los lazos de amistad y cercanía entre sus pueblos y gobiernos, ratificando la voluntad de seguir profundizando la cooperación bilateral en todas las áreas, que va viento en popa. Acordaron mantener una comunicación constante y reencontrarse muy pronto para seguir avanzando, con paso firme y decidido, en los proyectos conjuntos que consolidan una relación que marcha a paso decidido de naciones hermanas.

Con el compromiso de avanzar hacia un futuro de prosperidad

China y Venezuela celebran 51 años de relaciones diplomáticas

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno Bolivariano de Venezuela, liderado por el presidente Nicolás Maduro, a través del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, envió un cordial saludo a la República Popular China, en el marco del 51º aniversario de Relaciones Diplomáticas entre ambas naciones, una asociación estratégica que ha sido construida sobre la confianza mutua y la cooperación fructífera.

A continuación, el comunicado íntegro:

La República Bolivariana de Venezuela celebra junto a la República Popular China, el 51 aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas

Las relaciones China-Venezuela deben su gran transformación a la visión estratégica, humanista y revolucionaria del Comandante Eterno Hugo Chávez. Hoy, con gran orgullo y convicción podemos decir también que, gracias a la sabia guía del presidente Xi Jinping y el presidente Nicolás Maduro Moros, la amistad entre sus pueblos ha avanzado hacia una Etapa Esplendorosa y una sóli-

da Asociación Estratégica “A Toda Prueba y a Todo Tiempo”, en aras de impulsar el desarrollo compartido y el beneficio mutuo.

Celebrar este momento especial tiene un significado muy trascendental en estos tiempos en que la paz mundial se ha visto amenazada por las acciones unilaterales e irresponsables de potencias hegemónicas que han pretendido violentar el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, principalmente, el principio de autodeterminación de los pueblos y el derecho soberano al desarrollo de las naciones.

Son estas mismas razones las que nos motivan a reafirmar el compromiso de afianzar la cooperación bilateral en todas las áreas estratégicas con el gigante asiático. Venezuela y China continuarán avanzando hacia un futuro de prosperidad compartida, y profundizando el trabajo conjunto basado en el respeto mutuo, la complementariedad y la reciprocidad.

La República Bolivariana de Venezuela expresa el deseo de que la amistad con la República Popular China se fortalezca, con la solidez de una roca, y permanezca como un ejemplo de cooperación complementaria basada en valores fundamentales comunes de paz, justicia y solidaridad.

Durante la entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2025

Presidente Maduro instó a derrotar la guerra cognitiva para ganar la paz del mundo



La periodista Sahar Emami, quien transmitió en vivo los bombardeos de Israel contra la estructura de televisión y radio de Irán recibió la mención Internacional

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Durante la entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2025, realizada ayer en el Palacio de Miraflores, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, indicó que el pensamiento es el territorio más intenso de la guerra mundial, “porque estamos en una guerra y esa es la cognitiva, por el manejo de las emociones, pensamientos y de las formas de ser de los pueblos del mundo, y por ello hay que ganarla”.

En ese sentido, recalcó que esta es “la guerra más importante que hay que ganar si queremos paz, justicia, igualdad en la humanidad, que se niega a aceptar la egolatría de los imperios, sus amenazas militares, económicas. La humanidad hoy dice basta”.

Recordó que, de la imprenta, se llegó hasta los elementos tecnológicos, “que se van convirtiendo en la artillería del pensamiento, porque al final es la batalla del pensamiento, que es la mayor obra humana. Los pueblos del mundo no nos arrodillamos, no le bajamos la cara a nadie y la República Islámica de Irán ha dado muestras de heroísmo y esa imagen del bombardeo del edificio de la Institución de televisión y radio iraní, quedó para ahora y para siempre”.

Asimismo, señaló que, por ello, se entregó el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar mención Internacional, a la periodista Sahar Emami, quien transmitió en vivo los bombardeos a esta estructura. “Cayó un misil y ella soportó con estoicismo y a los cinco minutos apareció haciendo las entrevistas y continúa el proceso de información hacia el pueblo iraní y hacia el mundo”, agregó.

Consideró que, estas mujeres, demostraron valentía y coraje por transmitir la verdad ante la agresión sionista del régimen de Israel, incluso a costa de sus propias vidas.

“Este premio expresa el sentimiento unánime de la humanidad entera por reconocer la valentía de la mujer iraní y la fortaleza del pueblo de la República Islámica”, señaló el presidente Maduro ante el embajador de Irán en Venezuela, Ali Chegini, quien fue el encargado de recibir en nombre de las profesionales persas el galardón venezolano en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

En la ceremonia, se transmitió un material audiovisual de estos comunicadores mártires en el Medio Oriente, se trata de la superviviente Sahar Emami, y las dos mártires, la comunicadora Nima Rajabpour y la administrativa Masoumeh Azim.

VOZ EN CONTRA DE LA GUERRA

Hizo un llamado al pueblo judío que reside en Israel, Estados Unidos (EE.UU.) y en el resto del planeta para detener de forma contundente la locura guerrillera del régimen sionista bajo el mandato de Benjamín Netanyahu, y además, instó a desactivar el peligro de una guerra mundial devastadora.

“Al pueblo judío del mundo, ustedes tienen la gran responsabilidad junto al

pueblo de los Estados Unidos de detener la locura de una escalada de guerra, no solamente en Asia sino el resto del mundo, tienen la llave de la paz, solo ustedes pueden”, expuso de manera firme, durante la entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2025, en el Palacio de Miraflores.

Aprovechó esta jornada, para ratificar su llamado al pueblo judío en Israel y en los territorios ocupados en Palestina, a comprender su responsabilidad moral e histórica.

Insistió en la necesidad, además, de abrir una puerta a un acuerdo de justicia, para sancionar a los funcionarios sionistas que, en la guerra de 12 días contra Irán, asesinaron a familias y civiles en suelo persa, y continúan con el genocidio de personas inocentes en el territorio de Palestina.

CUMBRE MUNDIAL POR LA PAZ

“Yo le decía hoy al Emir de Qatar, mi hermano, mi clon, el Emir de Qatar, que conversamos un rato, le decía que me parecía muy bien que se haya llegado a este acuerdo de alto al fuego. Pero ojalá sea un alto al fuego que abra las puertas de una gran cumbre mundial en el espacio occidental, para discutir un plan de paz, para un gran acuerdo de paz, que sane de raíz el mal que tiene el occidental y el medio oriente, y que no sea simplemente una pausa militar”.

Insistió que la aspiración de Venezuela, es abrir las compuertas para que se libre al mundo de una conflagración militar. Y así se lo hizo saber a los presidentes de China, Rusia, EE.UU. y otras decenas de mandatarios, jefes de Estado y Reyes en la carta enviada.

“Asuman la responsabilidad para salvar a la humanidad de una gran guerra

Gobierno seguirá lucha por regresar a todos los migrantes

“Hoy llegó en un vuelo, el tiktoker, ‘Fresa el Elemento’ y resulta que quien lo estaba esperando era Diosdado (Cabello), su amigo. ¡Vueltas que da la vida!”, anunció este viernes el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros.

El mandatario nacional dijo que a veces llegan, en estos vuelos, sujetos venezolanos que han satanizado y estigmatizado a sus propios semejantes, y reveló que este viernes arribó este sujeto que se dedicaba a ser “influencer” y en las redes sociales desde el norte denigraba de sus compatriotas. Fue deportado por las autoridades norteamericanas y estuvo a punto de ser enviado al tristemente Cecot salvadoreño.

El jefe de Estado informó, que el Plan Vuelta a la Patria sigue activo para rescatar y traer a los venezolanos y venezolanas que decidieron regresar a su país, tras ser víctimas del racismo, el maltrato criminal y la persecución ilegal del Gobierno de EE.UU.

de carácter nuclear. ¡Que Dios nos libre de esa guerra”, exhortó!

El Jefe de Estado comentó que cada país está obligado a construir su propio modelo comunicacional en tiempos de guerras. “Mientras tanto, construyamos las bases de una sociedad de paz, denunciemos los crímenes y pidamos que los pueblos del mundo detengan la guerra”, sugirió a los periodistas premiados y a todos los comunicadores en Venezuela.

PAZ MUNDIAL

La galardonada con el Premio Único Nacional de Periodismo Simón Bolívar, edición 2025, Helena Salcedo, dedicó su reconocimiento a los periodistas asesinados en Gaza y lanzó un enérgico llamado a la paz mundial, instando a la comunidad periodística venezolana a asumir un rol protagónico en la defensa de la verdad y la soberanía.

Durante su discurso, la periodista dedicó palabras de reconocimiento a los más de 200 profesionales de la comunicación que han sido asesinados por el régimen sionista en Gaza, mientras difundían la verdad por el genocidio en este territorio de Medio Oriente.

“La lucha por la verdad es la única vía para quienes asumimos el periodismo como una visión y un compromiso para informar sobre hechos que sacuden y estremecen la humanidad”, afirmó, para luego criticar a los organismos internacionales de derechos humanos por su inacción y cobardía ante estos crímenes de lesa humanidad.

En tal sentido, hizo un llamado a los periodistas a no mostrar indiferencia con lo que ocurre en Medio Oriente: Palestina, Irán y Líbano. “En esta profesión solo tienen cabida los hombres y mujeres valientes, quienes en este ejercicio profesional rechazan las manipulaciones y falsedades”, sostuvo al respecto.

Motorizados merideños trasladan más de 6.000 kilos de alimentos a zonas afectadas

Continúa despliegue para la atención de emergencias causadas por las lluvias

En Mérida se activaron refugios solidarios y espacios de atención a los damnificados, mientras prosiguen las labores de despejes de vías. En Trujillo reportan 19 viviendas dañadas; en Táchira, el gobernador contabilizó 240 hogares destruidos

T/Redacción CO, AVN, VTV
F/Cortesía
Caracas

En los estados Trujillo, Mérida, Táchira y otras entidades, las autoridades continúan con las labores de atención a las familias damnificadas o afectadas y los trabajos de despejes y habilitación de las vías dañadas por los aguaceros, que especialmente cayeron copiosamente en los Andes venezolanos.

Ayer el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh) informó que la onda tropical número 10 se encuentra en el océano Atlántico y se prevé su llegada a territorio venezolano entre el 28 (hoy) y 29 de junio. De acuerdo con el ente meteorológico, las ondas números 8 y 9 ya salieron del país y se encuentran desplazándose en Centroamérica y entre Panamá y Colombia, respectivamente.

En el estado Mérida, el gobernador Arnaldo Sánchez, informó, desde el municipio Santos Marquina, en la comunidad de Tabay, que se mantienen completando la habilitación de la vía alterna entre dicho sector y Mérida; esto como parte de las acciones de mitigación de riesgo de la Fuerza de Tarea Andes 2025.

Igualmente, aseguró que se han activado refugios solidarios y espacios de atención para apoyar a los damnificados por las fuertes precipitaciones.

“En menos de 48 horas hemos logrado un censo al 100 % de las dificultades que hemos tenido, las cuales han sido 370 familias afectadas y desde ya activamos los refugios para socorrer a todos estos ciudadanos”, agregó.

El gobernador señaló que alrededor de 280 motorizados, integrantes de las Unidades Populares para la Paz (Uppaz), se sumaron a la Fuerza de Tarea Andes 2025 para trasladar más de 6.000 kilos de alimentos y de ayuda hasta zonas alejadas del eje territorial páramo del estado Mérida, afectadas por las lluvias y la crecida de ríos.

“Quiero agradecer a las Uppaz porque hoy tenemos más



de 280 motos, que están aquí con agua, alimentos y medicinas, para acompañar este operativo (Andes 2025)”, resaltó el gobernador Sánchez minutos antes de la salida de esta caravana conjunta, con los motorizados y equipos de socorristas en vehículos rústicos.

“Esto demuestra la solidaridad del pueblo merideño, el amor y el cariño que tienen por nuestra gente (del páramo), demuestra nuestros principios de trabajo en equipo”, agregó el gobernador Sánchez, quien acompaña esta nueva jornada de trabajo, en expedición hacia los municipios Rangel, Miranda, Cardenal Quintero y Pueblo Llano, donde han tenido lugar las mayores afectaciones por la crecida de los ríos Chama, Motatán, Santo Domingo y Mucampate.

Mientras, en el estado Trujillo, el gobernador Gerardo Márquez informó que fueron activados 19 equipos operativos con el objetivo de atender las consecuencias originadas por las recientes lluvias en el estado Trujillo. Añadió que la Fuerza de Tarea Andes 2025 fue desplegada en las zonas impactadas, como parte del seguimiento a las acciones de respuesta.

Explicó que esta fuerza permitió llevar a cabo labores de limpieza preventiva en diversos cauces durante los últimos tres años. También aseguró que las vías para el transporte de productos se mantienen habilitadas en todo el territorio.

Márquez detalló que se han registrado 92 viviendas con daños, de las cuales ya han sido entregadas 49 soluciones habitacionales en las últimas 72 horas, en coordinación con instancias nacionales.

Por su parte, el ministro de Hábitat y Vivienda, Raúl Paredes, precisó que más del 80 % de los inconvenientes ocasionados

por las lluvias han sido solucionados, y afirmó que los servicios básicos continúan operativos en la región.

TACHIRA

Por su parte, el gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal, compartió un balance actualizado de las afectaciones suscitadas por las precipitaciones que afectan el interior de Venezuela en días recientes.

“Es evidente el fuerte impacto que las lluvias han tenido sobre 12 municipios, pero muy

especialmente, Junín, San Cristóbal, Fernández Feo”, declaró. Asimismo, lamentó la completa pérdida de 85 viviendas ante una crecida del río Torbes en el Barrio Eleazar López Contreras, las cuales se suman a un total de 240 hogares destruidos en la entidad andina.

Asimismo, Bernal reportó una situación compleja en la población de San Vicente de la Revancha, debido a la subida de la quebrada local, la cual perjudicó totalmente la vía de acceso. No obstante, informó sobre ac-

tuales labores de dragado, para los cuales se desplegaron nueve jumbos y diez maquinarias pesadas.

También indicó que aspiran a facilitar nuevamente el acceso a zonas como Río Chiquito, Cordero, San José Bolívar y los tramos de la Troncal 5. El pasado jueves, el Gobierno Bolivariano envió funcionarios a la entidad merideña para realizar el levantamiento de las zonas críticas, desde El Vigía hasta el sector El Baho, donde se atienden 25 puntos afectados.

Apertura progresiva de acceso vial al Páramo merideño

Desde el sector Tabay, del estado Mérida, avanzan los trabajos para reabrir el acceso vial al Páramo, tras los deslizamientos de tierra y fallas en la infraestructura provocados por las intensas precipitaciones.

El balance lo realizó el vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, Jorge Márquez, quien informó que, en las próximas horas, estará habilitado el paso “para el transporte de gandolas y la maqui-

naria pesada que necesitamos para las labores de reparación”. “La maquinaria está avanzando, día y noche, llevamos más de 48 horas trabajando, buscándole soluciones a toda la población. En horas, ya debemos tener el paso libre para el traslado de la maquinaria”, detalló.

Márquez indicó que abordarán progresivamente todos los puntos críticos identificados, que se extienden desde Las González hasta El Bao.

En relación con los servicios públicos en zonas del Páramo y Metropolitano, comunicó que presentan significativos adelantos en materia de agua, electricidad y telecomunicaciones.

Gobernación enfrenta contingencia causada por las lluvias

Diseñan plan para distribuir rubros agrícolas merideños

T/ Gob. Mérida
Mérida

El secretario de la Transformación Económica del estado Mérida, Richard Lobo informó sobre una reunión recientemente realizada con los agricultores del eje Páramo, para elaborar un mapa de distribución de rubros agrícolas, para continuar el abastecimiento nacional ante las interrupciones viales causadas por las lluvias.

Lobo recordó que el 75% de las hortalizas, verduras y frutas se producen y distribuyen desde el páramo merideño, por consiguiente, la recuperación de la vialidad resulta una tarea primordial. Asimismo, acotó que se realiza un censo sobre las pérdidas de los sistemas de riego, en las zonas afectadas.

En cuanto al servicio del gas doméstico, señaló que mediante Nevado Gas y las empresas de gas privadas, se dispone de litraje y distribución en los días de recuperación de la vialidad. Destacó que la planta de Llenado de Gas CDT “Yonathan Capote”, ubicada en La Toma, no sufrió daños en su infraestructura.

Respecto al acceso al combustible para los vehículos, Lobo precisó que “hay suficiente inventario para cubrir estos días de contingencia”, y agregó que el órgano superior de combustible ejecuta un plan de abastecimiento que destina 5 litros de gasolina para motos; 30 para carros medianos; y 40 para vehículos de carga pesada, mientras se establece el paso en las carreteras perjudicadas por las precipitaciones.

Identificados responsables del homicidio del tiktoker Jesús Sarmiento

Gobierno incautó armas de guerra que sería usado en actos terroristas

El titular del ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello denunció que la extrema derecha “perdieron los escrúpulos y no les importa asociarse con terroristas, con narcotráfico”

T/ Redacción CO – Mpprijp
F/ Cortesía
Caracas



En horas de la noche del jueves, fue incautado en la ciudad de Caracas un gran número de granadas, que estaban destinadas a ser utilizadas en una operación terrorista que fue desmantelada en el oriente del país, en la que se encontraron armas y lanzacohete (RPG).

Así lo informó el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, durante la transmisión del podcast “Sin Truco ni maña” ayer viernes, donde, indicó que “anoche encontramos las granadas del RPG aquí en Caracas, las que iban a usar con ese equipamiento (en el oriente) en una operación que está en pleno desarrollo”.

En ese sentido, lamentó que sectores de la extrema derecha venezolana hayan perdido el pudor para asociarse con el terrorismo y el narcotráfico.

“Ellos perdieron cualquier nivel de escrúpulos, no les importa asociarse con terroristas, con narcotráfico, porque detrás de todo esto está el narcotráfico, lo vengo diciendo”.

Por último, el también ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz recaló que “cuando el New York Times diga que tienen vínculos del narcotráfico y el terrorismo internacional con la oposición venezolana, ahí sí lo van a creer. Nosotros lo venimos diciendo desde hace tiempo”.

IDENTIFICADOS RESPONSABLES

Cabello informó que los cuerpos de seguridad del Estado, han logrado la identificación de los responsables del homicidio del joven tiktoker Jesús Sarmiento en el estado Aragua esta semana.

En el programa radiofónico “Sin Truco Ni Maña”, transmi-

tido por MIJP Radio Multimedia y Radio Nacional de Venezuela conducido por la diputada a la Asamblea Nacional, Cabello detalló que funcionarios policiales ubicaron el vehículo utilizado por los responsables para movilizarse y lograron la captura de una persona.

“Ayer llegamos al vehículo en el que se movilizaban (los responsables) y capturamos a una persona. Ya sabemos quiénes lo mataron; están plenamente identificados y ya hemos capturado a algunos”, señaló.

Sarmiento fue ultimado la noche del 22 de junio mientras realizaba una transmisión en vivo desde su casa ubicada en la entidad aragüeña. La noche del suceso, Sarmiento se encontraba con de su madre cuando dos antisociales irrumpieron en su hogar con armas de fuego. El joven fue herido de gravedad, no sin

Anunció la Sunad

Casi cuatro millones de dosis de drogas han sido incautadas durante 2025

T/ Redacción CO – Mpprijp
Caracas

Un total de 3 millones 900 mil dosis de sustancias ilícitas han sido incautadas en lo que va de año, de acuerdo a la información suministrada por el Superintendente Nacional Antidrogas (Sunad), M/G Danny Ferrer Andrea.

Con motivo del Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico lícito de drogas, Ferrer Andrea afirmó que esta cifra superó con creces el indicador obtenido durante el año 2024, al tiempo que destacó la labor de los diferentes órganos de seguridad del Estado en la lucha contra este delito.

“En este 2025 hemos superado lo incautado en 2024. Se dice muy fácil, pero no es así; esto ha sido el resultado del esfuerzo de cada uno de los que están presentes: más de 3 millones 900 mil dosis de sustan-

cias prohibidas incautadas, salvando de esta manera a las familias de este terrible drama”, expresó.

Por otra parte, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp) informó a través de una nota de prensa que el Gobierno Bolivariano continúa avanzando estratégicamente en la lucha contra los Grupos Estructurados de Delincuencia Organizada (GEDO), dando golpes precisos que permitan la desarticulación total de estos gremios delictivos, especialmente aquellos dedicados al tráfico de sustancias ilícitas.

Finalmente, el titular del Sunad aseguró que el Estado es consciente de la importancia del trabajo articulado, por lo que resaltó la voluntad y compromiso de cada uno de los actores que participan en esta tarea antidrogas.

antes haber logrado captar en imagen el rostro de sus agresores, reseñó Laiguana.tv en su portal informativo.

Jesús Sarmiento se hizo viral al realizar varias transmisiones denunciando a las bandas que conforman los llamados Grupos Estructurados de Delincuencia Organizada (GEDO). El caso quedó en manos del Ministerio Público.

Asimismo, Cabello negó que en este asesinato estuvieran vinculados los cuerpos de segu-

ridad del Estado. El ministro expresó que, de haber involucrado algún funcionario del estado, “igualmente lo hubiésemos capturado más rápido”.

Por último, Cabello indicó que este caso está vinculado con planes de la oposición extrema venezolana para generar hechos de violencia y desestabilización en el país.

“Esos son hechos producidos. Ellos no tienen escrúpulos de nada, y de allí debemos partir”, aseguró.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, veinte (20) de junio de 2025

Años: 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A la ciudadana PAOLA ANGELA FRANCESCA SCIACCA MÓNCADE, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-16.412.638, y/o su apoderado judicial, que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, para darse por citada en la solicitud que por DIVORCIO (DESAFECTO), presentada por el ciudadano MARLON MORA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.035.299, a través de su apoderado judicial, y que se sustancia en el expediente signado bajo el número AP31-F-5-2025-001566 (nomenclatura de este Tribunal).

Se le advierte que, de no comparecer en el lapso antes señalado, se le nombrará Defensor judicial con quien se entenderá la citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante treinta (30) días, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
NAPOLEÓN NUÑEZ HERNÁNDEZ

PRIMERA CONVOCATORIA
INVERSIONES FERVAL C.A.
R.I.F. J312123621

El Director Gerente de la Sociedad Mercantil Inversiones Ferval C.A. ciudadano José De Jesús Gómez Cámara, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Número V-6.452.266, carácter que se evidencia de Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2017, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 30 de julio de 2025, a las 3:30 de la tarde, en la sede social de la compañía que está ubicada en la Avenida Baralt, Parroquia San Juan, Urbanización Quinta Crespo, Municipio Libertador, Distrito Capital, Edificio Oyarzún, Piso PB. Local 31, Zona postal 1020, a los fines de los siguientes puntos:

PRIMERO: Aprobación de los balances del cierre del ejercicio económico del año 2024, con vista al informe del Comisario. **SEGUNDO:** Aumento de capital de la Sociedad Mercantil Inversiones Ferval C.A. con su respectiva declaración jurada de origen lícito de fondos y como consecuencia de ese aumento se debe modificar la cláusula quinta de los Estatutos Sociales. La presente convocatoria se realiza de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales en su CLÁUSULA DÉCIMA.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 13 de junio de 2025
Años 215° y 166°

ASUNTO Nro. AP11-V-FALLAS-2022-000318

EDICTO

SE HACE SABER: a los ciudadanos CELINA ALONSO SUAREZ, FRANKIS ANDRES ALONSO FERNANDEZ, LUZ MARINA ALONSO FERNANDEZ, SOL MARINA ALONSO FERNANDEZ, CLEIDERMAN JOSE ALONSO FERNANDEZ y ROGER DAVID ALONSO FERNANDEZ, en su condición de herederos conocidos del De Cujus ANDRES ALONSO COMESAÑA, así como a los herederos desconocidos de este, quien en vida fue mayor de edad, natural de España, nacionalizado venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-2.953.508, fallecido ab intestato el 28 de septiembre de 1998, así como a todos aquellos personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por INQUISICIÓN DE PATERNIDAD, incoado por el ciudadano ANDRES ELOY LARGO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-6.178.574, contra los ciudadanos MANUEL ALONSO SUAREZ y ANDRES ALONSO SUAREZ, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.298.190 y E- 997.421, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario “VIA” y “ORINOCO” durante (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niños y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional

Tribunal Décimo Primero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
Caracas, 02 de junio de 2025
Años 215° y 166°

ASUNTO PRINCIPAL: AP51-V-2023-16242

EDICTO
SE HACE SABER

A todos aquellos personas que pudiesen tener interés manifiesto y directo en el asunto AP51-V-2023-16242, contenido de la demanda de Acción Mero Declarativa de Concubinato o Unión Estable de Hecho, incoada por la ciudadana JORMLEIDIS DEL CARMEN VALLEJO DE LA ROSA, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad n.° V-17.610.403, debidamente asistida por la abogada Dayana Castro, en su carácter de Defensora Pública Quinto, con competencia en materia de protección de Niños, Niños y Adolescentes, en contra del ciudadano TONY ALEJANDRO PRINCE SEQUEIRA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad n.° V-11.552.283, por lo que este tribunal, por auto dictado en esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional, a fin de que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro del horario comprendido entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 am) y las tres y treinta de la tarde (3:30 pm), asimismo, que deberá comparecer ante este despacho judicial a las distintas fases del procedimiento, a partir de la publicación, consignación en el expediente y fijación en la cartelería del Tribunal, que del presente edicto se haga, a los fines de darse por notificados del presente asunto y exponer sus defensas, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niños Adolescentes.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS APURE
SAN FERNANDO DE APURE, 26 DE JUNIO DE 2025.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
SE HACE SABER:

Al ciudadano HECTOR CRISANTO SALAZAR ARCILA, titular de la cédula de identidad N° V-4.668.378, que esta Oficina Regional de Tierras, conforme a lo estipulado en los artículos 67 y 117 numeral 4, de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia a lo señalado en los artículos 48, 51, siguientes y 82 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inició Procedimiento Administrativo de REVOCATORIA DE TÍTULO DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS SOCIALISTA AGRARIO, otorgados en reunión EXT 206-13, del Directorio Nacional del Instituto Nacional de Tierras, en fecha 13/03/2013, sobre el predio denominado “RANCHO LEJIO”, ubicado en el sector: Yuca Guama, parroquia: Binauca, municipio: Binauca del Estado Apure, constante de una superficie aproximada de NUEVE HECTÁREAS CON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (9 HAS CON 0588 M2), con los linderos particulares siguientes: NORTE: Terreno ocupado por Rafael Ollivero; SUR: Terreno ocupado por Freddy Ollivero y Cándido Ollivero; ESTE: Caño La Yuca; y OESTE: Terreno ocupado por Antonio Maldonado; ordenándose por auto de esta misma fecha, librar y publicar en un diario de circulación regional y/o nacional el presente Cartel, entendiéndose notificado al término de quince (15) días hábiles después de efectuada dicha publicación, a fin de que comparezca y exponga las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, tal como se señala en los artículos 73 y 76 ejusdem, aplicados supletoriamente según lo establecido en el Artículo 96 de la mencionada Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

ING. RICHARD JOSE PÉREZ ORDAZ
Coordinador de la ORT-Apure
Providencia Administrativa N° 07, de Fecha de 21 de Enero 2022.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS APURE
SAN FERNANDO DE APURE, 26 DE JUNIO DE 2025.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
SE HACE SABER:

Al ciudadano JOSE REAL PINERO RANGEL, titular de la cédula de identidad N° V- 5.733.595, que esta Oficina Regional de Tierras, conforme a lo estipulado en los artículos 67 y 117 numeral 4, de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia a lo señalado en los artículos 48, 51, siguientes y 82 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inició Procedimiento Administrativo de REVOCATORIA DE TÍTULO DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS SOCIALISTA AGRARIO, otorgados en reunión ORD 471-12, del Directorio Nacional del Instituto Nacional de Tierras, en fecha 06/09/2012, sobre el predio denominado “LA REALIDAD”, ubicado en el sector: Matopalos, parroquia: Aramendi, municipio: Páez del Estado Apure, constante de una superficie aproximada de CIENTO DIECISEIS HECTÁREAS CON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (116 HAS CON 0285 M2), con los linderos particulares siguientes: NORTE: Terreno ocupado por Aleida de Guerrero; SUR: Terreno ocupado por Yuris Díaz y Juan Manrique; ESTE: Juan Manrique y Aleida de Guerrero; y OESTE: Terreno ocupado por Yuris Díaz y Jairo Ramirez; ordenándose por auto de esta misma fecha, librar y publicar en un diario de circulación regional y/o nacional el presente Cartel, entendiéndose notificado al término de quince (15) días hábiles después de efectuada dicha publicación, a fin de que comparezca y exponga las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, tal como se señala en los artículos 73 y 76 ejusdem, aplicados supletoriamente según lo establecido en el Artículo 96 de la mencionada Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

ING. RICHARD JOSE PÉREZ ORDAZ
Coordinador de la ORT-Apure
Providencia Administrativa N° 07, de Fecha de 21 de Enero 2022.

El estado Carabobo es presentado como “un tesoro frente al Caribe”

Cuba y Venezuela promueven el turismo multidestino

Representantes de ambos países se reunieron en Valencia con la intención de fortalecer la integración turística en el Caribe y promover la comercialización

T/ Prensa Gob. Carabobo
F/ Cortesía
Valencia



Con el firme propósito de fortalecer los lazos de integración turística en el Caribe, autoridades nacionales e internacionales se reunieron en Valencia para presentar la alianza estratégica entre Cuba y Venezuela, orientada a promover el turismo multidestino en ambas naciones. “Estamos fomentando una alianza entre los dos países para comercializar el multidestino Caribe, agradecemos profundamente a Venezuela por recibirnos con tanto amor, y los esperamos también con los brazos abiertos en Cuba”, afirmó Evelyn Guilarte, representante del Ministerio del Turismo de Cuba en Venezuela.

Evelyn Guilarte, expresó su entusiasmo por el recorrido que están llevando a cabo por el

país para promocionar a Cuba como un destino turístico de excelencia, al tiempo que destacó la importancia del trabajo conjunto con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo de Venezuela.

Por su parte, la autoridad única de Turismo en Carabobo, Elyezer Álvarez, señaló que esta actividad forma parte de las políticas impulsadas por el presidente Nicolás Maduro en el marco del Plan de la Patria y las Siete Transformaciones, bajo orientación del gobernador Rafael Lacava.

“Desde Carabobo presentamos esta tertulia turística

como parte del hermanamiento entre Cuba y Venezuela, promoviendo a nuestro estado como un tesoro frente al Caribe, invitamos a todos los venezolanos y al mundo a descubrir Carabobo como el mejor destino turístico del país”, aseguró Álvarez, quien también agradeció a la ministra Leticia Gómez por el respaldo a esta iniciativa.

Finalmente, Esteban Naranjo Fierro, gerente general de Lidotel Valencia, celebró la realización del evento y resaltó la importancia de que Carabobo sea protagonista de este intercambio turístico internacional.

Suscriben acuerdo con Futac

La ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez Hernández, anunció la firma de un convenio con la Federación Unitaria de Trabajadores del Transporte de América Latina y el Caribe (Futac) para la ejecución del plan “Turismo Con Clase para la Clase Trabajadora” hacia un modelo de turismo más inclusivo.

En este sentido, la representante de la cartera de turismo, destacó que “Turismo Con Clase para la Clase Trabajadora es un programa de turismo social que incorpora elementos turísticos de nuestro país, promoviendo el intercambio cultural, la gastronomía, y especialmente el turismo histórico. Buscamos fortalecer la unión entre los pueblos de América Latina y el Caribe, y en este convenio, hemos logrado sumar a países de Europa, como Francia, ampliando así nuestros lazos de amistad y cooperación”.

La ministra resaltó que a través de Venezolana de Turismo (Vetur) buscarán con este convenio la promoción de los destinos de nuestro país “este es un convenio que hemos firmado con Ricardo Maldonado, secretario general de la Federación Unitaria del Transporte de América Latina y el Caribe (FUTAC). Gracias a esta vinculación, la clase trabajadora de nuestra región y de otras latitudes podrá venir a Venezuela no solo para observar los hechos transformadores de nuestras misiones, sino también para disfrutar plenamente de la belleza y hospitalidad de nuestra nación”.

“Para nosotros es motivo de alegría formar parte de esta alianza que abre nuevas oportunidades para mostrar nuestras bondades, los hoteles Lido no son solo un hospedaje, son puntos de encuentro para el desarrollo del turismo y la cultura”, expresó.

Esta actividad reafirma el compromiso de Venezuela con la integración turística regional, construyendo puentes entre pueblos hermanos, donde el sol del Caribe brilla por igual para todos los que buscan experiencias memorables y destinos inolvidables.

Acuerdan la adquisición progresiva de insumos nacionales

Sector de construcción refuerza su cadena productiva

T/ Mppipn
F/ Cortesía
Caracas



El Ministerio de Industrias organizó una reunión entre representantes de la Corporación Juntos Todo es Posible, y empresas del sector de construcción, para acordar la adquisición progresiva de insumos y productos de fabricación nacional para los proyectos ejecutados por la Corporación. Tales encuentros obedecen a las políticas del Plan Nacional de Sustitución de Importaciones.

Durante el encuentro, empresas privadas y públicas presentaron una amplia gama de materiales de construcción como bloques, cemento, pinturas, techos, cerámicas, revestimientos, tuberías, baldosas, grifería, luminarias y calzado industrial. Empresas del Estado como Sanitarios Maracay y Canteras Cura, adscritas a Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, junto al

Complejo Siderúrgico Nacional, adscrita a la Corporación Venezolana de Guayana, presentaron sus líneas de producción.

Se prevé que estas mesas formalicen los contratos de suministro nacional, además de concretar el apoyo para identificar y mejorar las capacidades productivas del sector, y la optimización en los estándares de calidad. También se estableció la incorporación de jóvenes en programas de formación.

“Estamos avanzando en la integración de cadenas pro-

ductivas que prioricen lo hecho en Venezuela a los grandes proyectos que adelanta el Gobierno nacional”, puntualizó el ministro de Industrias, Alex Saab, quien lideró la reunión.

La mesa de trabajo también incluyó a la viceministra de Desarrollo Productivo Nacional, Laila Tajeldin; junto al presidente de la Corporación Juntos Todo es Posible, Walter Gavidia; y el coordinador nacional de la Corporación, Pedro Malavé.

Durante un mes

Movilnet habilita servicios gratuitos en estados en emergencia por las lluvias

T/ AVN
Caracas

Durante un mes, el servicio de voz y mensajería será gratuito para los suscriptores de Movilnet que viven en los estados Mérida, Trujillo y Barinas, poblaciones severamente afectadas por las torrenciales lluvias de los últimos días.

De acuerdo a una nota de prensa publicada en el portal oficial de la empresa de telecomunicaciones, con esta iniciativa los clientes con líneas 0416 y 0426 podrán mantenerse comunicados con sus familiares, brindando una herramienta esencial en momentos de emergencia.

Además de activar un operativo para mantener los servicios activos en estas zonas,

Movilnet, habilitó centros de acopio para recolectar alimentos no perecederos, aguas, así como enseres, ropa, calzado y otros artículos necesarios para apoyar a las familias damnificadas.

En Caracas las donaciones se recibirán en El Recreo los días viernes, lunes y martes, mientras que en las sedes de Amoca y Los Cortijos, en el estado Miranda, la recepción será el lunes y el martes. El horario de la jornada será de nueve de la mañana y las cuatro de la tarde.

De igual manera, en Mérida se habilitó la Oficina de Servicio Tibisay como centro de recolección desde este viernes hasta el 4 de julio, con un horario de atención de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

La tendencia al alza, para el viernes 20 de junio, alcanzó un cenit hasta los 75 dólares por barril, con altas expectativas de que Estados Unidos se involucrara en la guerra

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

Los efectos iniciales del conflicto entre Israel e Irán sobre el sector energético global se centraron en daños a infraestructuras e instalaciones petroleras y gasíferas de Israel e Irán. Pero el desarrollo y escalamiento de esta crisis, especialmente con la participación directa de Estados Unidos, tenía el potencial de incrementar las consecuencias comerciales y geopolíticas de los eventos.

Los mercados energéticos y sus actores se conmocionaron a causa de las propias dinámicas del conflicto, pero también por la incertidumbre generada por la diplomacia zigzagueante y los discursos de Donald Trump. Si bien hay, desde el 24 de junio, un frágil cese al fuego, es interesante analizar cómo esta coyuntura puso a prueba las dinámicas del mercado petrolero y gasífero internacional.

ASÍ SE MOVIÓ EL MERCADO

Durante la semana del 15 al 21 de junio, el mercado petrolero fue testigo de una volatilidad extrema debido al aumento de hostilidades entre Irán e Israel. Aunque no se registraron interrupciones masivas en la producción o transporte de petróleo, los precios reflejaron una marcada tendencia alcista motivada por factores especulativos y riesgo geopolítico. Según el registro mensual del marcador Brent, la curva de comportamiento del precio fue de la siguiente manera.

La tendencia al alza, para el viernes 20 de junio, alcanzó un cenit hasta los 75 dólares por barril, con altas expectativas de que Estados Unidos se involucrara en la guerra.

Pero esta dinámica se detuvo, conforme a los eventos, y los precios cayeron más de un 8% el lunes 23 de junio, después del ataque iraní a una base estadounidense en Catar. Este fue una respuesta a la incorporación definitiva de Estados Unidos al conflicto mediante el bombardeo a las tres mayores plantas conocidas de enriquecimiento de uranio de Irán.

Analistas de Citi habían proyectado que una interrupción moderada en el suministro de 1,1 millones de barriles diarios podría elevar los precios del Brent hasta 78 dólares por barril. Si la interrupción superara los 3 millones de barriles diarios, el precio podría alcanzar los 90 dólares. En este contexto, el crudo Brent cerró la semana pasada en torno a los 76 dólares, después de haber subido hasta 78 dólares durante el inicio de la escalada del conflicto.

Por su parte, Irán aceleró sus exportaciones de petróleo para asegurar el flujo

La volatilidad geopolítica como factor nodal

Doce días de tensión: cómo una guerra sacudió el mercado petrolero



Mapa que localiza la ruta marítima del estrecho de Ormuz

antes de posibles represalias o sanciones adicionales. Imágenes satelitales revelaron que los tanques de almacenamiento en Kharg estaban llenándose rápidamente, mientras enviaba más barcos cargados de crudo al extranjero.

Por otro lado, la inestabilidad producto de la provocación israelí indujo a Israel al cierre temporal de infraestructura crítica como “medida de precaución”. Esto ocurrió con el campo Leviathan, operado por Chevron, en el Mediterráneo oriental y afectó suministros hacia Egipto y Jordania. La interrupción generó alertas en los mercados europeos y regionales, elevó los precios del gas natural y aumentó la dependencia de importaciones de GNL, especialmente en Egipto.

La OPEP+ expresó su disposición a ajustar la producción si fuera necesario, aunque expertos advierten que gran parte de su capacidad excedente está ubicada cerca de zonas de riesgo, limitando su utilidad en un escenario real de crisis.

Trump por su parte, indicó, mintiendo, que tomaría tiempo decidir una posible acción militar contra Irán, lo cual alivió temporalmente las preocupaciones del mercado. Dos días después ordenó el ataque mencionado.

El lunes 23 de junio declaró haber logrado un alto al fuego entre Irán e Israel, sin embargo, su volatilidad continúa generando un entorno de alta incertidumbre que mantuvo los precios del petróleo

artificialmente altos, alimentados por la especulación.

Pero luego, el mismo 23 de junio, los precios descendieron, como una señal de los mercados basada en el consenso de que las arremetidas armadas iban a disminuir.

EL ESTRECHO DE ORMUZ COMO FACTOR DETERMINANTE

Tal como ha sido explicado de acuerdo con el consenso en el análisis geopolítico internacional, el estrecho de Ormuz se consolidó, ahora con elementos de hecho, como el punto energético más sensible y yugular del mundo, siendo objeto de preocupación e incertidumbre por la crisis.

Aproximadamente el 20 por ciento del petróleo mundial y el 20% del GNL pasan por esta vía marítima, lo que convierte cualquier amenaza a su libre navegación en un catalizador inmediato de volatilidad en los mercados.

Durante estos eventos, pese a la saturación mediática, no se registraron bloqueos ni restricciones reales en el paso, pero el domingo 22 pasado, el parlamento iraní consideró necesario cerrar el estrecho en represalia al ataque estadounidense. Analistas como Ellen Wald, presidenta de Transversal Consulting, han señalado que un cierre total del estrecho sería perjudicial incluso para Irán, dado que afectaría sus propias rutas comerciales y generaría una fuerte reacción

internacional, especialmente de China, su principal comprador de petróleo.

Técnicamente, el control total del estrecho por parte de Irán solo sería posible mediante una confrontación aeronaval. Este tiene solo 35 a 60 millas de ancho, y gran parte de la ruta navegable pasa bajo jurisdicción de Omán y Emiratos Árabes Unidos. Además, la presencia constante de la Quinta Flota de Estados Unidos en Bahrein aceleraría una confrontación naval.

Ansarolá de Yemen logró demostrar en el estrecho de Bab al Mandeb que es altamente viable realizar ataques a buques cisterna o minado selectivo, que podrían generar perturbaciones temporales en los flujos de productos. Estos actos podrían elevar los costos de seguro marítimo, reducir la disponibilidad de navieras dispuestas a navegar por la zona y generar picos de volatilidad en los precios del petróleo.

Aunque Irán posee alternativas logísticas como el oleoducto Goureh-Jask, estas no tienen la capacidad suficiente para sustituir el volumen que normalmente transita por el estrecho. Un cierre parcial o total podría elevar los precios del petróleo por encima de los 100 dólares por barril, según estimaciones técnicas y de mercado.

Lo que esta seguidilla de eventos demostró, es que, debido a su posicionamiento geoestratégico, el poder disuasivo de Irán es enorme. El mundo económico

estuvo realmente en vilo frente a este escenario, creando un impacto -muy momentáneo eso sí- de severa volatilidad.

POLÍTICA Y PRONUNCIAMIENTOS DE TRUMP

Las declaraciones contradictorias y evasivas del presidente Donald Trump sobre su posible intervención en el conflicto habían generado un entorno de alta incertidumbre para los mercados energéticos.

Su mensaje de que tomaría dos semanas para decidir una acción militar contra Irán fue considerado una cortina de humo recibida inicialmente como una señal de contención, lo que ayudó a frenar el alza de los precios del petróleo. Sin embargo, esta ambigüedad también ha sido percibida como una debilidad estratégica que podría incentivar movimientos agresivos por parte de Irán o Israel.

Trump había insistido en que existía una “alta probabilidad” de negociaciones, pero su histórica indica que podría cambiar rápidamente de postura dependiendo de los acontecimientos internos y externos. Esta indecisión dificulta la planificación de los países productores y consumidores, quienes necesitan señales claras para gestionar inventarios, contratos y precios futuros. Citi ha destacado que, aunque hay capacidad ociosa en algunos países de la OPEP+, ésta no puede ser activada instantáneamente en medio de una crisis geopolítica.

Una vez que los precios comenzaron a bajar el lunes 23, emitió un mensaje a través de sus redes sociales, exigiendo a los actores del mercado petrolero que no aumentarían los precios.

Sin embargo, no se observó un movimiento significativo entre los productores estadounidenses para ajustar la oferta debido a que la mayoría de las empresas se centran en la rentabilidad para los accionistas, no en una rápida expansión de la producción. Trump quería dar a entender que podría controlar el mercado desde sus redes sociales. Hizo una chapuza.

La falta de una política exterior coherente por parte de Washington también abre espacio para que potencias como China y Rusia modulen su influencia en la región. China, en particular, ha ejercido una diplomacia pragmática, buscando evitar cualquier escalada que pueda afectar su acceso al petróleo del Golfo Pérsico y ha mantenido conversaciones discretas con ambos bandos, ofreciéndose como mediador neutral, lo cual contrasta con la postura errática de Estados Unidos.

Por su parte, Rusia rechazó la agresión estadounidense e israelí, también apoyo humanitario, pero no se involucró en la dimensión militar. El encuentro entre el presidente Vladimir Putin y el canciller iraní, Abbas Araghchi, reflejó la coordinación política y diplomática entre ambos países para lograr soluciones pacíficas y diplomáticas en Asia Occidental.

En este contexto, la política y las declaraciones deliberadamente ambiguas

Resumen de mercado > Brent Last Day Financial

65,16 USD

+2.58 (4.12%) ↑ el mes pasado

25 jun., 1:25 p. m. GMT-4 • Renuncia de responsabilidad



Comportamiento del precio de los crudos basados en el marcador Brent antes y luego del conflicto

de Trump no solo afectaron la estabilidad regional, sino que también socavaron la credibilidad de Estados Unidos como garante de la seguridad energética global. Mientras tanto, los mercados continúan evaluando escenarios basados en la percepción de riesgo, lo que mantiene los precios del petróleo en vilo, alimentados por la especulación y no necesariamente por interrupciones reales en el suministro.

LECCIONES Y NUEVOS PRECEDENTES

Estos eventos deben entenderse desde una visión de amplio espectro. Los países que forman parte de las cuencas petroleras y gasíferas del Golfo Pérsico tienen su vulnerabilidad expuesta.

Antes se sabía por cuestión teórica, y ahora se confirma por la vía de los hechos -aunque no hayan escalado a nive-

les graves- que el estrecho de Ormuz es un ángulo de gran sensibilidad geopolítica que puede determinar un revés en el equilibrio, correlaciones de fuerza y peso geopolítico intrarregional en Asia Occidental. Pero las repercusiones de lo que allí ocurra serían extraordinarias para el contexto de la economía mundial.

Esta realidad, muy probablemente, reeditará viejas aspiraciones que fueron componentes geopolíticos de la guerra en Siria. El país árabe ha sido susceptible de ser atravesado por oleoductos y gasoductos que eviten el cruce de productos por el estrecho de Ormuz, para así degradar su importancia. Así que es probable que las intenciones de Türkiye, Catar y Arabia Saudita, y por supuesto, las naciones occidentales, se enflen en desempolvar los planos y relanzar estos proyectos. Esto no iría desligado de potenciales

conflictos y nuevas luchas por el control del territorio e incrementan las posibilidades de balcanización de Siria.

Ahora se ha confirmado que Trump ordenó sus ataques un fin de semana para contener la volatilidad en los precios del crudo, según ha trascendido públicamente.

Además, intentó incidir en los mercados petroleros mediante pronunciamientos por redes sociales. Estos hechos son inéditos. Si bien esas acciones de Trump fueron acertadas en lo estratégico, también es cierto que la economía estadounidense, y especialmente la política económica de Trump, han demostrado ser susceptibles a la cuestión del precio del crudo.

Es decir, si hay algo que preocupa a Trump, es este factor. Y ahí algunos competidores geopolíticos le han encontrado una importante vulnerabilidad.



El mandatario norteamericano calificó la decisión como una “gran victoria”

Corte Suprema de EE.UU. respalda medidas antimigrantes de Trump

El fallo permite acelerar deportaciones, suspender admisiones de refugiados y eliminar protecciones para más de 530.000 migrantes

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington

La Corte Suprema de Estados Unidos dio un importante respaldo este viernes a las políticas antimigrantes del Gobierno de Donald Trump, al habilitar la implementación de medidas que restringen derechos fundamentales de miles de personas.

El fallo, dividido en una votación de 6 a favor y 3 en contra, permitirá al gobierno acelerar las deportaciones de presuntos miembros de bandas, suspender las admisiones de refugiados y eliminar las protecciones legales para más de 530.000 migrantes.

El presidente Trump calificó la decisión como una “gran victoria” y anunció una conferencia de prensa para detallar las implicaciones de la medida. “Incluso el fraude de la ciudadanía por derecho de nacimiento ha sido, indirectamente, duramente golpeado”, escribió Trump en la red social Truth Social.



La Corte Suprema respaldó la solicitud del Gobierno de limitar las órdenes nacionales que habían bloqueado la prohibición de la administración Trump sobre la ciudadanía automática para los bebés nacidos en Estados Unidos de inmigrantes indocumentados y visitantes extranjeros.

Aunque el fallo no entra en vigor de inmediato, su implementación comenzará dentro de 30 días, plazo du-

rante el cual podrá ser impugnada nuevamente.

Los jueces liberales del Tribunal expresaron su fuerte disidencia. La jueza Sonia Sotomayor calificó la decisión de “parodia” y advirtió que “causaría el caos para las familias de todos los niños afectados”.

Por su parte, la jueza Amy Coney Barrett, escribiendo para la mayoría, argumentó que los tribunales federales no

deben ejercer una supervisión general del Poder Ejecutivo.

Entre las medidas más polémicas se encuentran la aceleración de las deportaciones de presuntos miembros de bandas, principalmente de origen venezolano, la suspensión de las admisiones de refugiados y la eliminación de protecciones legales para más de 530.000 migrantes.

Estas políticas forman parte de los esfuerzos de Trump para restringir drásticamente la inmigración, tanto legal como ilegal.

Trump también ha prohibido la entrada de viajeros de más de una docena de países y ha tomado medidas para limitar las protecciones a los migrantes. Su orden ejecutiva para eliminar la ciudadanía automática para los hijos de inmigrantes indocumentados ha sido particularmente controvertida.

UN DEBATE CONSTITUCIONAL

La 14ª Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, aprobada tras la Guerra Civil, establece la ciudadanía para “todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos y sujetas a su jurisdicción”.

Trump y sus aliados argumentan que pueden prohibir la ciudadanía por derecho de nacimiento porque los inmigrantes indocumentados no están «sujetos a la jurisdicción» del Gobierno estadounidense.

Sin embargo, la mayoría de los juristas y los grupos de defensa de los derechos de los inmigrantes señalan que esta interpretación requiere una reinterpretación de la 14ª Enmienda y entra en conflicto con precedentes judiciales que protegen la ciudadanía para la mayoría de las personas nacidas en suelo estadounidense.

Entre las compañías afectadas están Meta y otras multinacionales del sector

Trump rompe negociaciones con Canadá por impuesto digital

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump decidió este viernes cortar todas las negociaciones comerciales con Canadá, tras conocer el nuevo impuesto digital anunciado por Ottawa y que impactará a gigantes tecnológicos de Estados Unidos.

“Acabamos de ser informados de que Canadá, un país con el que es muy difícil comerciar, incluyendo el hecho de que ha cobrado a nuestros agricultores aranceles de hasta el 400% durante años sobre los productos lácteos, acaba de anunciar que impondrá un impuesto a los servicios digitales a nuestras empresas tecnológicas estadounidenses, lo cual constituye un ataque directo y flagrante a nuestro



país”, afirmó Trump en Truth Social.

El mandatario aseguró que esta decisión de Ottawa es una copia de las medidas europeas. “Obviamente, están imitando a la Unión Europea, que ha hecho lo mismo y que actualmente también está en conversaciones con nosotros”, añadió.

Trump declaró que el rompimiento de las conversaciones se

hace “con efecto inmediato” y que se notificará a Canadá sobre los aranceles que deberá pagar “en los próximos siete días”.

ESCALADA DE TENSIONES

El impuesto digital de Canadá que genera este conflicto aplica un 3% de los ingresos de grandes empresas estadounidenses por servicios digitales a residentes canadienses. Según

medios locales, será retroactivo desde 2022 y alcanzará 2.000 millones de dólares.

François-Philippe Champagne, ministro de Finanzas de Canadá, confirmó que la primera cuota deberá pagarse el 30 de junio. Entre las compañías afectadas están Meta y otras multinacionales del sector.

Mark Carney, primer ministro canadiense, advirtió hace semanas que, si Estados Unidos mantenía sus tarifas al aluminio y acero, habría represalias.

“La decisión de duplicar los impuestos al acero y el aluminio hasta el 50% es ilegal, ilógica e injustificada”, declaró Carney ante la Cámara de los Comunes.

La ruptura comercial entre Estados Unidos y Canadá coincide con la excepción fiscal que Trump negocia con el G7 para que las multinacionales de su país eviten pagar el 15% global

acordado en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A juicio de la autoridad diplomática, este paso es consecuencia directa del lamentable papel de Grossi al ocultar que la agencia, hace una década, ya había cerrado todos los asuntos pendientes.

En este punto, enfatizó que, mediante esta acción maligna, el directive facilitó directamente la adopción de una resolución políticamente motivada contra Irán por parte de la Junta de Gobernadores de la AIEA, así como los bombardeos ilegales israelíes y estadounidenses contra instalaciones nucleares.

De acuerdo con el ministro, en una flagrante traición a sus deberes, Grossi tampoco condenó explícitamente estas flagrantes violaciones de las salvaguardias de la AIEA y de su estatuto.

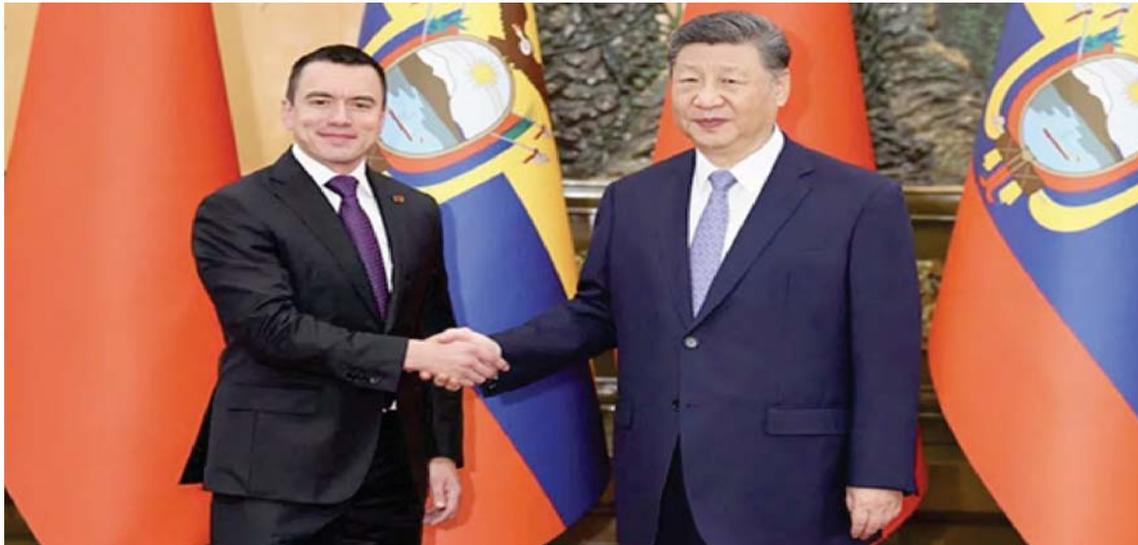
Al respecto, aseguró que la AIEA y su director general son plenamente responsables de esta sórdida situación.

“Ofrece a nuestro país nuevas fuentes de inversión y tecnología”

Ecuador se une a la Franja y la Ruta China

El presidente Xi Jinping destacó que, tras la adhesión de Colombia el pasado mes, “Ecuador se suma ahora a este esfuerzo continental por construir puentes de prosperidad compartida”.

T/ Telesur
F/ Cortesía
Beijing



Eccuador anunció este viernes su adhesión a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, emulando el reciente ingreso de Colombia al ambicioso proyecto de conectividad global liderado por China.

El plan de cooperación, firmado en el Gran Salón del Pueblo de Beijing, fue rubricado ante

los presidentes Xi Jinping y Daniel Noboa, quienes resaltaron el potencial de esta alianza para diversificar mercados e impulsar el desarrollo sostenible en la región.

El acuerdo prevé la inversión en infraestructura portuaria, vías férreas y energías renovables, con el fin de crear un corredor logístico que conecte los puertos ecuatorianos del Pacífico

con los principales centros de distribución asiáticos.

Además, establece un fondo bilateral de financiamiento mixto para garantizar la ejecución de proyectos clave y un

programa de intercambio académico y cultural para fortalecer los lazos entre universidades y centros de investigación de ambos países.

El presidente Xi Jinping destacó que, tras la adhesión de Colombia el pasado mes, “Ecuador se suma ahora a este esfuerzo continental por construir puentes de prosperidad compartida”, mientras que Daniel Noboa enfatizó que la iniciativa “ofrece a nuestro país nuevas fuentes de inversión y tecnología, en un momento de desafíos económicos globales”.

En los próximos meses, equipos técnicos de ambos Gobiernos elaborarán el primer paquete de proyectos prioritarios, con miras a iniciar obras a finales de este año y marcar un nuevo capítulo en la integración Asia-Pacífico con América Latina.

El Departamento del Tesoro acusó a instituciones financieras mexicanas de lavado de dinero

Sistema bancario mexicano opera con normalidad pese a sanciones de EE.UU.

T/ Telesur
F/ Cortesía
Ciudad de México



El sistema bancario mexicano opera sin interrupciones tras la reciente intervención a tres instituciones financieras (CI-Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa) por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La acción, preventiva y coordinada por las autoridades mexicanas, sucedió a las acusaciones de lavado de dinero por parte de Estados Unidos contra las entidades.

La solidez del sistema fue confirmada por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, quien explicó que, al finalizar la jornada financiera del miércoles, se detectaron problemas en las líneas de financiamiento de las tres entidades señaladas.

En este sentido, con el objetivo de evitar cualquier tipo de disrupción, se decidió llevar a cabo una intervención gerencial temporal con el fin de proteger los ahorros de los cuentahabientes y garantizar la continuidad de las operaciones del sistema bancario.

Amador subrayó que el sistema bancario mexicano no ha

experimentado interrupciones y que los recursos de los clientes de las instituciones intervenidas están seguros. Destacó que el sistema cuenta con índices de capitalización y liquidez superiores a los estándares internacionales, lo que demuestra su fortaleza.

Como evidencia de la estabilidad, el secretario Amador señaló que el tipo de cambio se ha mantenido estable entre 18.85 y 18.95 pesos por dólar, mientras que las tasas de interés locales muestran una ligera baja.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enfatizó que la documentación proporcionada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos no contiene pruebas contundentes que respalden las acusaciones de lavado de dinero.

En esta misma línea, el Gobierno mexicano ha solicitado desde el inicio del caso a las autoridades estadounidenses que presenten las pruebas correspondientes. La presidenta subrayó que, si existen pruebas verificables, se actuará en consecuencia, pero no se aceptarán acusaciones sin fundamento.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó el pasado miércoles a CI-Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa de supuestamente facilitar transferencias de dinero a organizaciones criminales para traficar fentanilo desde China.

El Tesoro alega que CI-Banco presuntamente permitió transferencias de fondos para el Cártel del Golfo y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y otros grupos de delincuencia organizada mexicana.

En cuanto a Intercam, se afirma que el banco aparentemente procesó miles de transferencias multimillonarias en dólares en nombre de exportadores e importadores de precursores químicos para opioides sintéticos. Estos fondos, dice el Tesoro, estaban destinados a compañías navieras en Singapur y Hong Kong. Además, el Gobierno estadounidense asegura que, en 2022, ejecutivos de Intercam se

Al menos 10 palestinos fallecieron en la acción

Israel asesina a otro periodista en Gaza en un ataque a civiles

TyF/ HispanTv
Gaza



El Centro de Protección de Periodistas Palestinos ha informado este viernes que el periodista Ahmad Saad fue asesinado como resultado de un ataque contra un grupo de civiles en el barrio de Al-Tuffah, cerca de la escuela Shaaban Al-Rees, en el este de la ciudad de Gaza.

Según los datos preliminares, al menos 10 palestinos han sido martirizados y decenas más han resultado heridos en este crimen.

Según la agencia de noticias Shehab, desde el comienzo de la guerra genocida del régimen israelí contra Gaza el 7 de octubre de 2023, casi 230 periodistas han sido asesinados.

reunieron con presuntos miembros del CJNG para supuestamente discutir planes de lavado de dinero, incluyendo la transferencia de dinero desde China.

Finalmente, a Vector lo acusan de facilitar la adquisición de precursores químicos de origen chino con fines ilícitos. Las autoridades estadounidenses señalan que, entre 2013 y 2021,

En mayo, la ONG Reporteros Sin Fronteras (RSF) declaró a Palestina como el lugar más peligroso del mundo para periodistas.

La cifra total de víctimas de la agresión israelí desde el 7 de octubre de 2023 ha aumentado a 56 331 muertos y 132 632 heridos, según el Ministerio de Salud en Gaza.

una mula financiera del Cártel de Sinaloa lavó 2 millones de dólares desde Estados Unidos a México a través de Vector.

Las tres instituciones respondieron a las acusaciones emitiendo comunicados en los piden una investigación transparente y garantizan a sus clientes la seguridad de sus ahorros durante las intervenciones.

Camarada Llamada

Preparados y Atentos por la Paz

T/ Carolina Escarrá Gil
F/ Cortesía

Luego del ataque del estado sionista criminal de Israel a la República Islámica de Irán, ocho días después, y sin pasar por la aprobación del Congreso estadounidense, el presidente Donald Trump informó que fuerzas estadounidenses habían atacado tres instalaciones de desarrollo tecnológico nuclear iraní, a saber: Fordow, Natanz e Isfahan, lo cual supuestamente hizo para eliminar el programa nuclear iraní, y luego de lo cual cínicamente hizo un llamado a la paz.

Irán por su parte, dijo que respondería la agresión y realizó una operación militar denominada “Bashaer al-Fatah” (Buenas Nuevas de Victoria) contra la base militar de EE.UU. Al-Udeid, en Qatar, la cual alberga unos 10.000 militares estadounidenses y constituye el centro de operaciones del Comando Central de EE.UU. para Medio Oriente.

Además, el Parlamento iraní aprobó el cierre del Estrecho de Ormuz, por el que circula el 20 por ciento del petróleo que se consume en el mundo, aunque dicha decisión debe pasar aún por la aprobación del Consejo de Defensa de Irán, igual que otras decisiones como suspender la cooperación con la Organización Internacional de Energía Atómica.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Antes de responder, Irán convocó a reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual era un paso previo para adoptar legalmente la legítima defensa y también para denunciar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (Tnpan) en un plazo de 90 días, lo cual sentaría un precedente interesante para la denuncia del Tratado de otros estados, y quedar en las condiciones jurídicas que detenta el Estado sionista, genocida y criminal de Israel.

La República islámica dijo en la sesión de emergencia en el Consejo de seguridad de la ONU, que los EE.UU. han librado una guerra contra Irán “bajo el absurdo inventado pretexto de impedir que Irán obtenga armas nucleares”, lo cual quebranta “la norma perentoria de prohibición de agresión y de los principios fundamentales consagrados en la carta de la ONU”, añadiendo que el Tnpan “ha sido manipulado” como arma política, y no a “garantizar los legítimos derechos de las partes a usar la energía nuclear con fines pacíficos”.

Por tanto, acusó a EE.UU. e Israel de “socavar el estado derecho, de minar el derecho internacional, el estatuto de la OIEA y el régimen de no proliferación”, agregando que “Irán se reserva el derecho a responder” determinado por sus Fuerzas Armadas, exigiendo al Consejo de Seguridad una “condena unánime y medidas inmediatas para impedir una escalada mayor en la región”.

CESE AL FUEGO

Ante ello, el propio Marco Rubio le pidió a China que mediara con Irán para que no cierre el estrecho. Y el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió una alerta de seguridad de precaución mundial, que aconseja a los ciudadanos estadounidenses en el extranjero, ejercer mayor precaución ante posibles ataques de respuesta a la agresión de EE.UU. contra Irán.

Sin embargo, todo esto forzó un cese al fuego entre Teherán y EE.UU., lo que le da una victoria a Irán que proclama el fin del conflicto, aun cuando Israel continúa sus agresiones y EE.UU. trata de lavarse las manos con unas declaraciones de Trump el martes 24, en las cuales señala que no está contento con Israel y que solo intenta mediar en el conflicto. En todo caso, las autoridades iraníes han

dicho que no confían en EE.UU. y que, aunque aceptan la tregua, están preparados para cualquier ataque sorpresivo.

ANÁLISIS

Como lo señalaba en un análisis el Dip. William Rodríguez, “Irán dictó los términos del alto al fuego, lo cual ocurre después de lo que parece ser un golpe significativo a la percibida superioridad militar del ejército israelí, con la destrucción de la Sede del Mozad y del Ministerio de Defensa, los aeropuertos y bases militares y según el exasesor del Pentagón Douglas MacGregor, la capital Tel Aviv está destruida en un 30 por ciento”.

Además, no hubo el mentado cambio de régimen buscado también para debilitar a los Brics, Irán va a mantener su programa nuclear pacífico, va a fortalecer su alianza política, militar y económica con Rusia y con China, que mantendrá sus megaproyectos del poliducto con Irán, y del ferrocarril para trasladar mercancía y productos, con una inversión valorada en 400.000 millones de dólares, afianzando el proyecto de la Ruta de la seda”.

CUMBRE POR LA PAZ Y CONTRA LA GUERRA

En el caso de la República bolivariana de Venezuela, además de la condena del presidente Nicolás Maduro el 22 de junio, en una carta que envió a algunas representaciones diplomáticas, que fue leída por la vicepresidenta Delcy Rodríguez, propuso a los líderes mundiales realizar con urgencia una Cumbre por la Paz y Contra la Guerra para enfrentar “el peligro creciente de un conflicto que podría arrastrar a la humanidad al abismo de una guerra nuclear”, el cual propone sea liderado de manera colectiva por la Liga Árabe, la Organización de Cooperación Islámica, la Organización de Cooperación del Golfo, la Unión Africana, el

Mnoal, la Celac y los Brics, con potencias de paz como China y Rusia y la participación de Naciones del sur global comprometidas con la paz y el multilateralismo.

COMPROMISOS

Igualmente, propone como uno de los compromisos a asumir en la Cumbre, la creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Occidental y la exigencia al Consejo de Seguridad de la ONU, de establecer un mecanismo inmediato de desarme nuclear en Israel, además de buscar una solución justa que reconozca los derechos del pueblo palestino a un estado soberano con Jerusalén Este como su capital, de acuerdo a las resoluciones de la ONU.

Hizo igualmente un llamado a las organizaciones del sur global para promover conjuntamente un cese al fuego inmediato y completo en Asia Occidental, previo a una “solución política integral desde el diálogo, la legalidad y el respeto soberano entre los estados”. Al día siguiente se firmó el cese al fuego que mantiene una suave tensión en el escenario del conflicto.

ADVERTENCIA DE PADRINO LÓPEZ

El ministro de la Defensa, Padrino López, al hacer un llamado a la paz, explicó que las causas del conflicto en este momento no son religiosas, sino que el sionismo “quiere apoderarse del Medio Oriente”, teniendo detrás a EE.UU., por lo cual debemos tener conciencia que el conflicto “aunque esté un poco lejos, viene para acá también, porque Venezuela se pone a la vanguardia del suministro petrolero si explota ese tema”.

El cese al fuego, aunque es una victoria para la paz y la vida del planeta, también es una derrota para el sionismo israelí y estadounidense, si recordamos el peso que tiene el lobby sionista en ese país y en toda la corpocracia dominante. Ya no tienen esa guerra proxy, ni tienen la guerra proxy de Ucrania, así que ahora más que nunca hay que estar atentos a la posibilidad de que busquen una guerra proxy en este lado del mundo, y el Esequibo está candente, con una Guyana que se rehúsa a reconocer los derechos de Venezuela y nos tilda de agresores por las elecciones en Nuestra Guayana Esequiba, como lo dejó ver el Jefe de la Fuerzas de Defensa Guyanesas, Omar Khan en una entrevista.

Lo que señala el General Padrino es una realidad por ser tanto Venezuela como Irán, países donde EE.UU. busca un cambio de régimen para hacerse de nuestros recursos naturales. Irán ha dicho que no se confía y sigue preparado. Igual Venezuela está preparada y atenta a cualquier situación que pueda presentarse en esta América Latina, declarada “zona de paz”.

cescarragil@gmail.com
Caracas

Musiquemos

La partitura como herramienta de donación

Andrés Felipe García Torres

El egocentrismo es común en los bebés, lamentablemente muchas personas no maduran y lo mantienen hasta su adultez. Así, con base en este ego tardío, se construyeron y destruyeron imperios y civilizaciones. Un ególatra se cree superior para dominar y romper cosas sin razón, eliminar plantas y acabar especies, matar y extinguir animales, destruir seres humanos y comunidades creando ingeniosos artilugios. Lamento que esto suene familiar, pero es parte de la realidad que vivimos: toneladas de basura contaminante, cambio climático por sobreexplotación, guerras y genocidios.

Un potentísimo artilugio de dominación, muy usado por siglos, fue y aún es graficar la palabra sonante. El uso exclusivo de la lectoescritura, que en un principio ayudó a enumerar cuentas y pintar historias, mitos y demás, significa poder para dominar a quien no maneje esta habilidad. Recordemos que aún hoy existen altos índices de analfabetismo. Ciertamente es que la lectoescritura se ha democratizado y así como sirve para resguardar ideas en el tiempo y transmitir conocimiento, también dogmatiza en favor del dominador, oculta historias que no convienen a la élite, miente y engaña para someter a la mayoría.

Llevar sonidos a letras es representar visualmente un fenómeno auditivo, una palabra sonora se convierte en caracteres gráficos y una melodía en una partitura. Graficar sonidos musicales, la lectoescritura musical, forma parte del arsenal de armas para someter a otros pues igual que con la palabra, este artefacto permitió a los ególatras imponerse a los músicos analfabetas que siempre han sido más.

Pero resulta que el ser humano habló y usó mucho antes que se crearan sus respectivas representaciones gráficas y recordemos que la escritura musical es aún más reciente, pero su poder de uso determinó una clasificación entre quienes saben usarlas sobre quienes no. Hoy muchos creen que quienes leen partituras si son músicos y el resto no, aun cuando la practiquen. Para este grupo, aprender música significa leer partituras. Pero la realidad ha demostrado que por cada músico lector hay decenas de músicos de igual o mayor nivel de ejecución.

Mi experiencia profesional con músicos académicos corroboró que la escuela les castró entrenando lo visual antes que lo auditivo, lo que se traduce en no saber ejecutar ningún sonido musical sin partitura. Lamentable, porque muchos muestran especial sensibilidad musical y muy buen nivel de ejecución en sus respectivos instrumentos, pero como la escuela enseñó más lo visual que lo auditivo, entonces si no se ve no ha de sonar.

Un compositor como Luis Laguna, un cuatrista como "Cheo" Hurtado y tantos más, son músicos de primer nivel aún cuando no lean partituras y es que hacen música de "Guataca", que no es un don sino un saber, un talento y es que, como dicen algunos, el talento se conforma con un diez por ciento de inspiración más un noventa por ciento de transpiración.

*Músico docente
andresgarciator@gmail.com
Caracas

LOS MEDIOS HEGEMÓNICOS INVISIBILIZAN EL GENOCIDIO



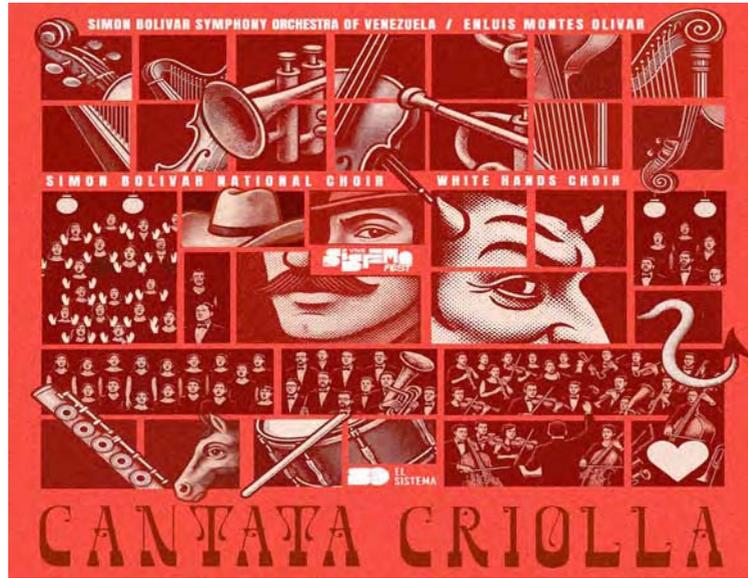
Trazos de Iván Lira

Las producciones están disponibles al público en las plataformas digitales

El Sistema lanza tres discos grabados durante la propuesta Vive El Sistema Fest

El ingeniero de sonido de las tres piezas discográficas fue Eduardo Martínez Cárdenas, nominado en tres oportunidades al Grammy Latino y ganador en 2023. Dentro de esta terna está el primer álbum grabado en vivo por alguna agrupación del programa artístico social venezolano

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas



Cantata criolla es un homenaje a Antonio Estévez, Inocente Carreño y Evencio Castellanos

En Canto de Navidad, Cantata criolla y Guaro club son los títulos de los tres discos que el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela lanzó como resultado de la propuesta Vive El Sistema Fest, y que ya disponibles al público en todas las plataformas musicales, así como en la red social YouTube.

“Estos tres discos, 100% hechos en Venezuela por El Sistema, son la mejor manera de continuar la celebración de los primeros 50 años (del sistema de orquestas). Son un reflejo de lo que se ha logrado en este recorrido y recogen la diversidad de El Sistema al conectarse con cada uno de los programas

académicos que tenemos. Demuestran nuestra constante evolución, no solo a nivel artístico, académico, de los géneros, sino en el carácter innovador en cuanto a la grabación y difusión haciendo uso de las tecnologías más avanzadas (Dolby Atmos)”, explicó citado en una nota de prensa el director ejecutivo del sistema venezolano de orquestas, Eduardo Méndez, quien además destacó cómo Vive El Sistema Fest funcionó como una plataforma para difundir las expresiones de quienes están generando música de calidad y excelencia.

El primero de los discos es En canto de Navidad. Se trata

de una recopilación de los aguinaldos que forman parte de la tradición de la familia venezolana, interpretada por la Coral Nacional Simón Bolívar bajo la dirección de la maestra Lourdes Sánchez.

“La sumatoria de grandes artistas invitados junto a nuestras voces de la coral nacional y la compilación de temas de música navideña de destacados compositores venezolanos, seleccionados con total precisión, marca un antes y un después en nuestra historia musical y permite resguardar la producción venezolana para que se perpetúe en la historia”, consideró Sánchez en declaraciones reproducidas

en el documento para los medios de comunicación social.

Por su parte, Cantata criolla, que es el primer disco de El Sistema grabado en vivo, durante el concierto ofrecido en el Aula Magna de la UCV (Universidad Central de Venezuela) por la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, la Coral Nacional Simón Bolívar y el Coro de Manos Blancas, bajo la batuta del maestro Enluis Montes Olivar, en el que interpretaron la *Cantata criolla* de Antonio Estévez, *La margariteña*, de Inocente Carreño y *Santa Cruz de Pacairigua* de Evencio Castellanos, tres de los compositores venezolanos más relevantes del siglo XX, formadores, amigos y figuras fundamentales en la vida del maestro José Antonio Abreu y, por tanto, pilares espirituales de El Sistema.

Montes Olivar comentó que este disco fue una gran responsabilidad para la nueva generación de músicos que conforman El Sistema y una plataforma para demostrar lo que son y lo que hacen. “Estos tres temas son obras centrales de la representación de la venezolanidad y son las más universales. Era una deuda con el mundo esta grabación”, concluyó.

Guaro club es el primer disco del Ensemble Lara Somos, un grupo de jóvenes músicos que forma parte del Programa de Educación Musical Especial

de El Sistema, con discapacidad visual. Este disco rinde homenaje al maestro Abreu, a El Sistema y a los guaros, con la incorporación de temas tradicionales como *Moliendo café*, *Presagio*, *Gavilanes* y *Las cosas bellas de Lara*.

“Es un disco que nace con la finalidad de exponer la fusión de la música popular venezolana con los ritmos latinoamericanos alternativos y con géneros anglosajones; así como temas inéditos compuestos por nosotros, con la calidad y la excelencia que caracteriza a El Sistema”, explicó el director musical y trompetista de la agrupación, Daniel Coronado.

El ingeniero de sonido de las tres producciones discográficas fue Eduardo Martínez Cárdenas, quien al igual que la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela y la Coral Nacional Simón Bolívar fueron tres veces nominados al Grammy Latino (2022, 2023 y 2024) y ganaron su primera estatuilla en 2023 con *Our Elements Immersive Symphony for Orchestra and Chorus*.

“El Sistema siempre ha estado a la vanguardia. Fue pionero en la tecnología Dolby Atmos en Venezuela, y estos tres discos no son la diferencia, son parte de la historia musical de excelencia que se está escribiendo en el país. y para todo el equipo de producción musical, que hemos sido parte de El Sistema, fue un honor formar parte de estos proyectos”, celebró Martínez.

Para mayor información de los discos se recomienda conectarse con las cuentas en redes sociales @ElSistema o @ViveElSistemaFest.

Las dos últimas funciones serán hoy y mañana en el TTC

La Camerata despide su peregrinaje artístico *Un Camino a Santiago*

T/ Redacción CO
F/ Cortesía P. A.
Caracas

La Camerata de Caracas ofrecerá las dos últimas funciones del espectáculo multisensorial *Un Camino a Santiago*, que se presentará hoy 28 y mañana 29 de junio, ambas funciones a las 4:30 p.m. en la Sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño. Esta producción celebra los 47 años de trayectoria artística de su directora Isabel Palacios, con una propuesta que fusiona música antigua, danza contemporánea y teatro orientados a proponer al público un viaje sensorial.

Inspirada en el histórico *Camino de Santiago*, la obra busca trascender lo



El espectáculo proponer una reflexión sobre el mestizaje cultural entre Europa y América

escénico para proponer una reflexión sobre el mestizaje cultural entre Europa y América. “No es solo un concierto, es una ceremonia donde el público se convierte en peregrino”, explicó Palacios, quien ha dedicado casi cinco décadas a poner en valor el patrimonio musical venezolano. Con un elenco interdisciplinario de más de 30 artistas en escena, el montaje combina cantos sefardíes, melodías

medievales, textos de José Ignacio Cabrujas y coreografías contemporáneas, para crear un diálogo entre tradición y vanguardia.

La puesta en escena de *Un Camino a Santiago* reúne a los solistas, instrumentistas y voces de la Camerata de Caracas, acompañados en esta oportunidad por un grupo de destacadas figuras del arte venezolano. En el escenario, las voces y la narrativa estarán a cargo de Domingo Balducci, Beto Baralt y Gerardo Soto, quienes darán vida a las historias que inspiran esta travesía musical. La magia de la palabra y la poesía llegarán de la mano de Julie Restifo, Adriana Meléndez, Alejandro Miguez y Ender Chirinos.

El arte del movimiento corporal tiene especial presencia gracias a los bailarines Emérita García, Daniela Tugues y Armando Díaz, cuyas coreografías transitan entre lo ancestral y lo contemporá-

neo, en la creación de un diálogo visual que complementa la riqueza sonora de la obra. A ellos se suman solistas vocales e instrumentistas especializados en música antigua, para completar un equipo artístico integral. La producción destaca por su diseño escénico, que incluye una iluminación orientada a recrear el paso del día en la ruta jacobea, vestuario que sintetiza elementos medievales y americanos, proyecciones con manuscritos musicales históricos, e instrumentos como vihuelas, laúdes renacentistas y percusiones tradicionales.

Estas últimas funciones son una oportunidad para apreciar un montaje que celebra el legado artístico de la música antigua venezolana, al descubrir la fusión entre el barroco europeo y los ritmos americanos.

Las funciones finales serán hoy sábado 28 y mañana domingo 29 de junio a las 4:30 p.m. en la Sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño, con entradas disponibles en taquillas y a través de la plataforma digital www.maketicket.com.ve.

Kelvis Padrino pisa fuerte en 400 planos

Venezuela saca los colores en el Meeting de Málaga

El atleta se convirtió no solo en el segundo mejor corredor criollo de la historia de los 400 planos, sino que también se ubicó como el nuevo líder nacional de la distancia, en lo que va de temporada, al adjudicarse el título en la competencia española

TyF/Mindeporte
Caracas



Con un avance impresionante en los 40 metros antes de llegar a la línea de sentencia, Kelvis Padrino selló este jueves 26 una actuación memorable en el Meeting “Ciudad de Málaga”, en España, al registrar 45.47 segundos, la segunda mejor marca nacional de todos los tiempos en los 400 metros planos.

Con esta nueva marca escolta al dos veces olímpico (Londres 2012 y Río 2016) Alberth Bravo que posee el mejor tiempo nacional en la vuelta al óvalo de 45.21 registrado en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz 2014.

Padrino se convirtió no solo en el segundo mejor corredor criollo de la historia de los 400 planos, sino que también se ubicó como el nuevo líder nacional de la distancia en lo que va de temporada al adjudicarse el título en la competencia española.

“Antes de entrar a la zona de competencia me sentía confiado y con poco estrés; a la hora de la carrera estaba bastante tranquilo, no me desesperé. Iba a muy buen ritmo, la idea era entrar en los 300 metros con los demás corredores y confiar en mi remate. Afortunadamente salió

como esperaba: mejoré la marca personal y obtuve la segunda mejor marca en Venezuela de todos los tiempos”, expresó Padrino, dos veces campeón suramericano en Guayaquil 2021 y Mar de Plata 2025.

Padrino comenzó con buen pie la gira europea, ganando sus primeros puntos al escalafón universal de World Athletics durante la justa internacional perteneciente al Tour Continental de la WA con el fin de mejorar su posición en el ranking clasificatorio al Mundial de Tokio 2025 en septiembre.

“Con esta marca me acerco mucho, me falta competir unas dos veces más repitiendo o mejorando este tiempo, en realidad me quedan muchas ganas para hacerlo, y entramos al ranking de los 400 m sólidos, sobre los 1.200 puntos. Sé que vamos bien”, explicó Padrino, actualmente con 1.183 puntos en el tablon universal de la distancia.

Completó el podio con la medalla de plata el connacional Javier Gómez, que marcó su segundo mejor tiempo de por vida con 45.57 segundos, y en la tercera casilla llegó el dominicano Erick Sánchez con 45.81.

En la final B de la prueba 400 metros masculinos conformada por corredores más jóvenes, los atletas venezolanos Kalin Zambrano, campeón nacional

sub-23 de este 2025 en la distancia, y Freddy Rojas, campeón nacional juvenil de los 800 metros, finalizaron en el séptimo y octavo lugar de la cita ibérica con los tiempos 48.78 y 50.15 respectivamente.

La especialista en 800 metros María Celeste Rojas vio acción en los 400 damas ubicándose como la quinta mujer en la final B de la prueba con 55.48 segundos.

Mientras que el decatlonista Gerson Izaguirre, subcampeón suramericano de Mar del Plata 2025, conquistó el segundo lugar en los 110 metros vallas con mejor marca técnica de 13.97. También participó en el salto de longitud donde finalizó como el quinto mejor exponente con un mejor despegue de 6.92.

Se disputa hasta este domingo en Porec, Croacia

Karate se foguea en la Youth League



TyF/Mindeportes
Caracas

Con el objetivo de acumular puntos en el ranking mundial y crear roce competitivo, la delegación venezolana de 18 karatecas, encabezada por Katherine Loyo de la categoría -48kg en kumite, buscará más roce competitivo y aumentar su nivel en la Karate 1 Youth League de Porec, Croacia, que se disputa hasta este domingo 29 de junio en el país centro europeo.

“A nivel competitivo, me siento mucho mejor después de mi preparación en Italia. Fue una experiencia que me permitió aprender a trabajar ambas guardias, así como a ser más veloz. También pude foguearme con varios karatecas, quienes están dentro del ranking mundial, lo que me permitirá estar más atenta y hacer un buen trabajo en Porec”, expresó Loyo sobre su nuevo desafío. Este evento internacional servirá,

además, para la preparación de Loyo y de la delegación nacional de cara al Campeonato Suramericano de la especialidad, que se desarrollará del 1 al 6 de julio en Recife, Brasil, donde buscará posicionarse dentro de las cinco mejores de la competencia.

La Premier League es la liga más prestigiosa de la especialidad, cuyo objetivo principal es reunir a los deportistas más experimentados del mundo y formar a las nuevas promociones de karatecas.

La delegación de karatecas criollos que compiten en el evento la completan: Luis Batista, René Cortés, Gian Gámez, Manuel Henríquez, Gianluca Greco, Ana Vásquez, Katherine Toro, Diego Rolo, Luis Ruz, Tomás Mujica, Aaron Gascón, Karinne Tirado, Emily Bonilla, Marena Juncosa, Joaquín Sánchez, Tomás Martínez, Ignacio Ríos, Alejandro Labrador, Jesús García, Andrea Moros, Sebastián Castillo y Rafael Anato.

Equipo femenino quedó subcampeon

Tenis de mesa sumó oro y plata en Lima



TyF/Mindeporte
Caracas

César Castillo y Raimundo Medina se llevaron el jueves la medalla de oro en el doble masculino y Roxy González y Camila Ovando sumaron la de plata en femenino respectivamente en el Campeonato Suramericano de Tenis de Mesa que se disputa en la Villa Deportiva de Lima, Perú.

La dupla venezolana de Castillo y Medina se repuso de un primer juego adverso de 7-11 para dominar los siguientes tres enfrentamientos por 11-7, 11-7 y 11-3 a los argentinos

Martín Betancort y Francisco Sanchi y conquistar la primera dorada para Venezuela en este certamen regional.

El triunfo lo edificaron a partir de la solvencia de los servicios en los que obtuvieron 21 de 40 puntos y con una sólida defensa y conseguir otras 19 unidades con los saques de los oponentes.

Castillo y Medina habían llegado a esta gran final por el oro, luego de derrotar en cuartos 3-2 (11-7, 10-12, 11-8, 12-14 y 11-6) a los peruanos Juan Loli y Keiji Takeda; dominar en octavos 3-2 (13-11, 3-11, 10-12, 11-5 y 11-7) a la dupla chilena de Gustavo Gó-

mez y Alfonso Olave; mientras que en semifinales se deshicieron 3-1 (12-10, 11-9, 10-12 y 15-13) de los paraguayos Iván Pastor y Marcelo Aguirre.

SUBCAMPEONAS EN FEMENINO

En el doble femenino, González y Ovando cedieron en el choque decisivo por el oro 3-2 (4-11, 11-9, 11-5, 4-11 y 7-11), luego de dominar un par de sets pero no lograron completar el tercero para llevarse el triunfo ante las australes Paulina Vega y Daniela Ortega.

En su camino a la final, la pareja criolla había dominado en octavos 3-0 (11-9, 11-8 y 11-3) a las incas Erika Yamanaka y Ana Yenobi; en octavos venció 3-1 (11-5, 12-14, 11-9 y 11-4) a las brasileñas Julia Takahashi y Victoria Strassburguer; y en semifinales 3-1 (10-12, 13-11, 11-6 y 11-9) a las argentinas Ana Codina y Candela Moreno.

Venezuela irá ahora por más medallas en las competencias de equipo masculino y femenino que se disputan hasta el domingo, cuando culminará el Campeonato Suramericano de Tenis de Mesa.



En batalla por la verdad

En una ceremonia celebrada ayer en el palacio de Miraflores el presidente Nicolás Maduro entregó los reconocimientos a los galardonados con el Premio Nacional de Periodismo.

Helena Salcedo recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar por su trayectoria en defensa de la libertad de expresión y el compromiso ético en el ejercicio. Salcedo destacó que “los periodistas están llamados a la defensa de la verdad, de la soberanía. La actuación de un periodista verdadero, es un canto a la ética, a la dignidad y a la humanidad”.

En el acto se rindió homenaje y un premio especial a tres comunicadores iraníes, una sobreviviente y dos que fallecieron bajo los ataques genocidas del régimen sionista de Israel. Se trata de los profesionales Sahar Emami, Nima Rajabpour y la administrativa Masoumeh Azim.

El embajador de Irán en Venezuela, Ali Chegeni, fue el encargado de recibir en nombre de los profesionales persas el galardón venezolano.

Helena Salcedo tuvo el gesto de dedicar su premio para rendir homenaje a la dignidad de más de 200 periodistas que por difundir la verdad sobre el genocidio perpetrado en Gaza, fueron asesinados por el régimen sionista.

El presidente Nicolás Maduro, indicó que el pensamiento es el territorio más intenso de la guerra mundial, “porque estamos en una guerra y esa es la cognitiva, por el manejo de las emociones, pensamientos y de las formas de ser de los pueblos del mundo, y por ello hay que ganarla”.

T/Redacción CO
 F/Cortesía

